

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y desprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive; se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de la suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ : 26 DE JULIO DE 1920.

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 213 : : : AÑO V

Los últimos incidentes del Mercado

CUATRO PALABRAS

Han sido motivo de comentarios generales, los incidentes surgidos en el Mercado, hace días, con unos moros que concurrieron al mismo expendiendo huevos a menos precio que los expendían los industriales de ésta.

Nosotros no podemos creer, porque lo rechaza el sentido común, que los que ejercen autoridad en el Mercado, impusieran a dichos moros la obligación de vender al mismo precio que los demás industriales, su mercancía. Así se decía y se sigue afirmando por muchas personas, sin que esto pueda interpretarse más que como deseo de hacer patente protesta por lo acaecido, justificándola con tal supuesta determinación.

Ahora bien; los moros empezaron aquella mañana a vender huevos a 10 céntimos, y el público, escandalizado por aquella baratura en estos tiempos de pan a peseta y caballas a 60 céntimos, empezó a comprar a los moros su mercancía, causando la consiguiente indignación en los demás industriales que expenden esa subsistencia; y al iniciarse el incidente, intervenir la autoridad y los señores industriales a quienes no convenía que los moros vendieran tan baratos los huevos, el público se puso de parte de los moros, como era natural; pero una vez terminado el incidente, por el que ha sido condenado por el Sr. Juez el huevero irascible que lo promovió, los moros empezaron a vender los huevos a 35 céntimos el par, cosa que al público que obtiene la ventaja de la competencia en los Mercados, no sólo extrañó, sino indignó, al verse tan rápidamente despojado de ella.

Sea lo que ello fuera y obedeciera el cambio de actitud de los moros a consejos de la autoridad, por no haber derecho a imposición, a presión que

en su ánimo ejercieran los hueveros del mercado, por lo que les perjudicaba, o a temor de los moros a verse envueltos en un asunto enojoso y de negativo resultado para sus intereses, lo cierto es, que el público, que es el que siempre sufre las consecuencias de estos incidentes, es el que ahora también se ha perjudicado, y grandemente, por no haber sido suficientemente protegidos por la autoridad municipal sus intereses.

Y se ha dado el caso curioso en este incidente, de que los hueveros de Cádiz, al ver la competencia de los moros, empezaron a vender huevos a 15 céntimos, demostrándose con ello que antes ejercían con el público una mayor explotación que la que debieran, como otra vez en la actualidad la siguen ejerciendo.

¿Tuvo todo esto en cuenta la autoridad municipal al intervenir en el incidente?

A nuestro juicio, han quedado indefensos los intereses del público; el señor alcalde no debió consentir, a pesar de la libertad del comercio, que los moros, cediendo a la presión de nada ni de nadie, elevaran en el mercado el precio de su mercancía, después de haberse presentado abaratándola.

No había razón de orden económico ninguna que así lo impusiera, y por ello debieron haber sido más amparados por la autoridad municipal y ésta, habérsele mostrado más enérgica y decidida a amparar los derechos de los consumidores, suficientemente ya explotados por los vendedores e intermediarios.

Así se defienden los intereses del pueblo.

JUAN DEL PUEBLO

Los solitarios

No solamente luchan por el ideal redentor los miembros del Partido Socialista y de los Sindicatos; también luchan muchos solitarios, luchan con entusiasmo digno de mejor suerte. Son los que no han conseguido comunicarse con sus compañeros de ideas porque la bárbara explotación no lo permite; son los que siempre tienen que estar frente a sus explotadores; son los que viven como prisioneros de los soberbios burgueses.

Ellos son como los centinelas del gran ejército rojo. Centinelas que si se presentan ante sus compañeros tal vez no sean reconocidos por ellos y sean tratados como enemigos.

Son soldados de la causa, que no esperan socorro de nadie en el momento de peligro. Los solitarios son los que más luchan y menos recompensa

tienen. Se les puede comparar con los que aman ardiente y tiernamente sin esperanza de ser correspondidos.

Sin embargo, ellos, los solitarios sufren todo esto estoicamente, unidos por amor al ideal que ha de redimir a muchos hombres de la explotación de otros hombres, y que a todos ha de hacernos la vida menos cruel, menos triste, más espiritual, más artística, más perfecta, más bella... Una vida en que cada uno de los hombres ha de desarrollar hasta el máximo todas las prodigiosas facultades que le concedió la Naturaleza.

¡No desmayéis, solitarios! Pronto llegará el día que no estéis tan zaheridos, tan despojados, tan encadenados, tan solos.

PEDRO MANSILLA

El Instituto Nacional de Previsión

Régimen obligatorio de pensiones

En la última sesión celebrada por este organismo oficial se hizo entrega de las libretas de pensión a los primeros ocho obreros españoles que han empezado a percibir el retiro con arreglo a las bases del régimen obligatorio.

El consejero delegado del Instituto, Sr. Maluquer, dió lectura al proyecto de reglamentaciones del seguro obligatorio, y señaló la importancia de contribuir a fijar en este punto la personalidad internacional de España con arreglo al estatuto de la Sociedad de las Naciones.

Se acordó someter este proyecto a la inmediata consulta de las colaboraciones regionales y profesionales.

El ministro del Trabajo, Sr. Cañal, empezó haciendo notar el contraste entre la inquietud de los conflictos sociales a que debe prestar atención y esta serena preparación de eficaces soluciones que con tanto éxito realiza el Instituto Nacional de Previsión.

Recoge la profunda impresión en todos producida por la extensa relación de patronos españoles que están anticipando voluntariamente el seguro obligatorio de vejez, ofreciendo disponer de real orden que se publique en la Gaceta y se difunda en toda España, como premio y ejemplo, esta manifestación de acción patronal.

Reitera su apoyo decidido para la rápida realización de los trabajos necesarios para la implantación y completa reglamentación orgánica y funcional del seguro obligatorio.

De colaboración

Filosofando

El hombre es hijo de su temperamento.

Hay quien asienta la doctrina de que todos los elementos pensantes en la humanidad, tienen cohesión unos con los otros, y en mutua convivencia ayudan unos al retroceso, otros a la evolución. El mundo es así dice Pío Baroja. Más la humanidad va en pasos ascendentes hacia un fin innovador, del más allá de los seres y de las cosas. Se revela los arcanos de la vida. El hombre estudia incesantemente en pró de descubrir los misterios infinitos de los recónditos secretos de la madre natural. Y en la posesión del misterio lanza el ¡eureka! de Arquímedes, y si bien este descubre que por ley física, todos los cuerpos al ser sumergidos en el agua pierden de su peso una parte igual al peso del líquido desalojado, la verdad, en los revueltos mares de la vida, queda aquilata da solo a la mitad de su valor real. En la vida existe un axioma que dice la ley es del más fuerte y yo digo y pienso que el dominio de la voluntad de los humanos radica en las ideas, que por su bondad se imponga.

Las costumbres sociales se han im-

puesto en la humanidad, por los que a la vida no la han tomado más que en la visual de un prisma filosófico, acomodaticio, a su ambiente de vida. Por eso la vida es investigación, por que el hombre trata de indagar la base en donde descansa la verdad. Descubre el velo del pasado, y descubre la aurora del porvenir, más el *nompos sumus* del pasado no concreta las visiones del porvenir. El hombre como hombre es, el todo en la vida. Como ser orgánico en él está la fuerza de impulsión y renovación en todos los órdenes de la existencia. El yo propia del pensamiento del hombre es acicate, es la dinámica, que alienta a complementar la obra. Hay superioridad, a consecuencia de los más o menos destellos que despide el ingenio hominal, ingénito del yo unipersonal que por la abundancia de substancia gris, que según los frenólogos existen en los seres humanos, en las cavidades de la base craneana. La humanidad es una ley constante de evolución, esa evolución la introduce el hombre soberano; que es el todo, como su único instigador y propulsor de todos sus órdenes.

JUAN RUSEV

Habana 19 Marzo 1919.

Información errónea

La verdad en su lugar

La Agrupación Socialista de Cádiz nos envía para su publicación, lo siguiente, publicado también en los periódicos de Madrid:

«En *El Sol* se ha publicado la reseña del mitin que en Cádiz celebraron nuestros compañeros Cordero y Saburit, haciendo decir a este último que era partidario de la unión de los obreros «contra» los sindicalistas.

Saborit dijo todo lo contrario. Se mostró partidario de una inteligencia con los sindicalistas y anarquistas, sin abandono por ello de las idealidades respectivas.

Hacemos la rectificación porque lamentaríamos se tomara pretexto de unas frases no pronunciadas por nuestro compañero para ahondar divisiones en el campo obrero.

Queda complacida dicha entidad.

La Agrupación Socialista

Aviso importante

Cumpliendo acuerdo de la última asamblea celebrada, se hace saber a los socios de nuevo ingreso, que se han recibido los nuevos carnets, que pueden ser canjeados por los antiguos, suplicándose a los compañeros dichos lo hagan a la mayor brevedad, para la mejor marcha administrativa de la Agrupación.

Así mismo, se recomienda a quien desee inscribirse en nuestro organismo, que puede hacerlo de nueve a diez de la noche en su local social.

Cádiz 25 de julio de 1920.—El Secretario.—José Lafarga.

Los Tipógrafos de Jerez

El XXI aniversario de la fundación de la Sociedad

El pasado domingo, 18, se celebró en Jerez de la Frontera la velada literario-social con que la Sociedad de Artes Gráficas celebraba el XXI aniversario de su fundación.

A tan simpático acto fueron invitadas las Sociedades hermanas de Sevilla y Cádiz, los tipógrafos del Puerto de Santa María, los Sres. Barrón, Roma Rubíes, Moreno Mendoza y los compañeros Cordero, teniente de alcalde socialista del Ayuntamiento de Madrid, y Andrés Saborit, diputado también socialista, ambos de la Unión General de Trabajadores.

Presidió el acto el compañero Figueroa, que pronunció un discurso enalteciendo la labor de la Sociedad de Tipógrafos de Jerez y de las demás asociaciones obreras; saludando a las Comisiones de Sevilla y Cádiz, y a cuantos habían de tomar parte en el acto, contribuyendo con ello a la emancipación y cultura de los trabajadores.

El obrero tipógrafo José Medina leyó unas cuartillas, trabajo notable que divide en tres partes: el pasado, el presente y el futuro, determinando muy bien la vida del obrero tipógrafo.

D. Antonio Roma Rubíes, trató del problema agrario español, haciendo resaltar la incalculable riqueza de nuestros campos y la miseria de los pobres campesinos.

Habló de la incultura que reina por falta de escuelas, y de las patentes injusticias sociales respecto a la posesión de la tierra, y terminó pidiendo escuelas, único medio de que reine la paz y se destierre el pauperismo que aniquila a la raza.

D. Luis de la Sierra, director del *Diario de Jerez*, leyó un hermoso trabajo literario-social titulado «Cultura», que fué muy aplaudido.

El compañero Muñoz Urbano, en representación de la Sociedad del Arte de Imprimir de Sevilla, leyó también otro trabajo muy notable, de carácter social, trabajo que mereció los aplausos que se le tributaron.

Manuel Moreno Mendoza, enalteció a la Sociedad de Tipógrafos de Jerez y recordó su labor pasada en pro de la organización obrera y su propaganda continuada por la liberación económica del proletariado.

El compañero Francisco Sánchez, presidente de la Sociedad de Tipógrafos de Cádiz, pronunció palabras elocuentes y sinceras saludando a las señoras y a los tipógrafos, manifestando que podían contar éstos con la Sociedad gaditana para llegar a la federación de los obreros del arte de imprimir de toda España.

El compañero José Melero leyó una poesía de D. José de los Ríos Sañudo, obrero tipógrafo residente en Sevilla, que fué muy celebrada y aplaudida.

El compañero Cordero, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, pronunció un elocuente discurso enalteciendo la asociación y haciendo resaltar las injusticias sociales.

Dedicó brillante párrafo a la mujer, y terminó manifestando que las Asociaciones obreras luchamos por la verdadera fraternidad e igualdad, y esta regeneración debe ser obra de nosotros mismos, que levantamos el corazón y el pensamiento buscando orientaciones que rediman a los humanos. Fué el compañero Cordero muy justamente aplaudido.

D. José Barrón, pronunció palabras justificando su presencia en el acto; y en los brillantes párrafos de su corto discurso enalteció a los trabajadores y les aconsejó reflexión en sus determinaciones, en este momento histórico en que se derrumba una sociedad, un sistema, un régimen, para dar paso a otro más justo y humano. Una atronadora salva de aplausos ahogaron las últimas palabras del orador republicano.

Al levantarse a hacer uso de la palabra el diputado socialista y obrero tipógrafo Andrés Saborit, se produjo en la sala un movimiento de expectación.

Dijo que en aquel momento no era diputado de la nación, sino obrero tipógrafo.

Describió elocuentemente su vida tipográfica desde que ingresó de aprendiz en la primera imprenta; recogió algunos puntos del discurso del señor Roma, entre ellos el de la cuestión agraria, extendiéndose en consideraciones sobre la labor hecha en pro del obrero campesino en el Parlamento por el diputado socialista D. Fernando de los Ríos, demostrando la indiferencia suicida que mostraron ante esta noble actitud y la magnitud del problema, los elementos gubernamentales, que a la par son los grandes terratenientes y latifundistas explotadores del país.

Aconsejó a todos que lucharan sin cesar hasta concluir con este régimen de oprobio y de explotación infame.

No queremos—dice—que la lucha sea sangrienta ni cruel, pero ¿qué hacer cuando la coacción y el atropello se ejerce como arma salvadora por la burguesía?

Termina el compañero Saborit su brillante discurso aconsejando el ingreso de todos en la Unión General de Trabajadores.

Y dirigiéndose a los tipógrafos jerezanos, díceles: pensad en todo lo ocurrido en veintidós años que lleváis organizados, y en lo que puede suceder en otro lapso de tiempo igual, y tened presente que nuestro estandarte, en un mañana no lejano, será rojo, signo admirable de la fraternidad entre los hombres.

Una ovación enorme se le tributó al compañero Saborit al terminar su valiente discurso.

La presidencia hizo un breve resumen de los discursos y se dió por terminado el acto en medio de vivas y aplausos a la Sociedad de Artes Gráficas de Jerez y a los tipógrafos sevillanos y gaditanos.

Terminado el acto, se celebró una cena en el Alcázar, a la que asistieron los oradores, las Comisiones de Sevilla y Cádiz y los compañeros Saborit y Cordero.

El acto, cordialísimo y fraternal, al que asistieron en total más de sesenta comensales, se deslizó todo él en perfecta armonía y satisfacción por el éxito y brillantez de la velada; poniendo término al mismo breves frases de Saborit, alentando a la lucha por la emancipación de los trabajadores.

Los compañeros Francisco Sánchez y Ramón Vasallo, representantes de la Sociedad de Cádiz en el celebrado festival de la de Jerez, han hecho cons-

tar en su Sociedad la importancia del acto celebrado y las consideraciones de afecto y simpatía de que fueron objeto por parte de los compañeros jerezanos, desde la llegada a dicha ciudad hasta la salida de ella.

Reciba también la Sociedad de Artes Gráficas jerezana la felicitación de la modesta redacción de EL PUEBLO, compuesta de obreros tipógrafos, por el brillante éxito de un acto que tanto dice en pro de la cultura obrera.

La huelga de Riotinto

Fracaso de la gestión oficial—Una nota oficial:

Huelva 22—En el Gobierno civil han entregado a la prensa la siguiente nota, a la que fácilmente se observa el propósito de disimular el fracaso de las gestiones oficiales.

«El Sr. Palacios ha vuelto de Riotinto después de haber hecho gestiones con el director y con los obreros.

Estas gestiones se han llevado por escrito y pasarán a la Memoria que el señor delegado enviará al Gobierno.

Por el momento ha comunicado a la Empresa, a los obreros y el Gobierno las bases en que, a su juicio, debiera descansar la solución. Las principales consisten en la concesión de un aumento de salario y en la implantación de una política social general para hacer frente a las diferencias que puedan ocurrir entre la Empresa y sus obreros, con un sentido conciliador y progresivo.

El director de las minas propuso gestionar con el Consejo de Administración de Londres el aumento de un 10 por 100 en los jornales, repartido de suerte que resultasen más favorecidos los jornales menores que los mayores.

Lo concedido por la Dirección parece poco, y los obreros acordaron continuar la huelga.»

Naturismo en acción

Cunda el ejemplo

(Conclusión)

«Habeis dado el paso de gigante que media del ideal a la realidad. Vivis en el futuro que anhelamos y se pretende conquistar poniendo frente al ejército de la guerra, las milicias del Rey, del Papa y de la judicatura; el ejército de la paz; los trabajadores. Todo esto que parece se desea y prepara para derribar al régimen de los privilegios, desdeñando las torturas y sufrimientos de una lucha de muerte pudo ser aceptable ayer, hoy casi es censurable, por existir medios para dirigir la acción hacia la evolución individual, como forma más inmediata, rápida, segura y persistente para llegar, cual vosotros habeis llegado, a ser productores de lo que precisais para vivir, resolviendo así el problema de nuestra independencia económica y el seguro de subsistencia, principio fundamental del libre albedrío. Habeis edificado la casa nueva sin antes reducir a escombros la vieja y el cimiento lo habeis asentado sobre el firme «Acción cooperativa solidaria» para la conservación de la vida, tomando y aceptando como inri legislador de las leyes a vivir progresivamente bien a la Naturaleza.»

«Si, cual vosotros, cuantos se precian de capacitados para vivir en sociedad más perfecta y justa que la actual, nos hiciéramos dueños de los elementos del trabajo, tierra y herramien-

tas, acabaría la explotación del hombre por el hombre, y faltos de ambiente, de medio de vida, moriría el acaparador agiotista, el intermediario, el nuevo prestamista, el político vividor, los apóstoles del absurdo, de la mentira y del artificio.»

«Cual yo, debeis estar orgullosos de vuestra obra; habeis realizado, en principio, el programa de los más avanzados en ideas y dado un mentís a cuantos creen y sostienen que dentro del régimen del vicio no es posible ser virtuoso; que es necesario volver a nacer para poder vivir otra vida que la acostumbrada. Vosotros, sin ser hombres-cumbres, sin pensar en las quintaesencias ni elevar vuestras concepciones y pensamientos más allá de vuestro cerebro, ni poner el ideal más alto que el nivel del suelo, habeis llegado a la tierra de promisión, comeis el pan... producto de la cooperación y solidaridad, amasado... con el amor de nuestro prójimo, que en esta ocasión son los camaradas del Grupo naturista de Chiclana.»

«Con vuestra labor de evolución individual y pacífica dais patente de cordura al naturismo para ante sus enemigos, que nos consideran locos, cuando no equivocados, al proponerles lo que vosotros realizais: *solidarizar la acción individual*, para conseguir la independencia económica, que asegure la subsistencia y el libre albedrío para vivir en paz y con amor.»

«Lo que vosotros haceis y hacemos los naturistas pueden hacerlo todos los hombres que trabajan, con sólo invertir los gastos del vicio beber, fumar, vestir a la moda, drogas y menajurges de botica en elementos de trabajo natural y productivo; y el tiempo empleado en tertulias de crítica y censura, invertirlo en instruirse en las ciencias naturales, en moralizar sus costumbres, en limpiar su cuerpo interior y exteriormente, purificar la sangre, absteniéndose de toda bebida y comida que no lleve en sí naturales principios para una sana sustentación, desarrollo y conservación del organismo y viviendo más al contacto del aire, del sol, del agua y de la tierra.»

«Es deber del naturista convencido y de los hombres sensatos el libertarse y libertar al prójimo de la esclavitud del sofisma que mantiene la escuela oficial y de la reacción, cada vez más productora, de necesidades, egoísmos, rutinas y libertinaje; que hacen imposible la cordial armonía entre los hombres, utopía todo ideal emancipador de la falsa belleza, de la falsa salud, la falsa paz, el falso amor, la falsa concepción de programas y fusiones político-económico-sociales de fabricación personal confeccionados por la unidad y soberbia humana y visados por Congresos y Asambleas parlamentarias y extraparlamentarias, vestidos de falsa verdad.»

«Vosotros en Chiclana, nosotros en Cádiz, y cada Grupo en su lugar, y cuantos sientan el sonrojo de vivir la vida de la hipocresía, unidos y federados, debemos romper, instruyendo, los moldes de la fabricación de analfabetos, eróticos, beodos, trasnochadores, conturbiados del lupanar, del juego y la taberna y acabar también con los falsos redentores, lazarillos del ciego trabajador.»

Los camaradas Lema y Correa hicieron breve reseña de las vicisitudes de los allí presentes hasta llegar a la independencia de que gozan, afirmaron más en sus convicciones vegetarianas y alentaron al camarada La fuente en sus propósitos de asociar a

los naturistas de la provincia, e invitaron a la Directiva de Ceres Natura a pasar un día de campo.

TOLACO

En el Sindicato de construcción urbana

Una conferencia

El viernes pasado dió su anunciada conferencia el compañero López Vera.

El conferenciante disertó sobre el tema «Fatalidad de la Revolución»; leyendo unas cuartillas sobre este asunto y explicando ampliamente los distintos pasajes de su trabajo.

Presidió el compañero Aranda y asistió numeroso público, compuesto en su casi totalidad por obreros albañiles.

Cuentos Húngaros

LA MONTAÑA

En la cumbre de una montaña altísima, que parecía inaccesible, esparcía su calor gigantesca antorcha. Pero el calor vivificante no llegó desde la altura a la tierra. Los que padecían el frío intenso y punzante miraron aquella luz eterna con ojos llenos de brillo. Pero no disfrutaron su calor. No podían acercarse a lo que parecía inaccesible. ¡Eran cobardes y de poca fé! Pero se encontraron unos valientes, llenos de espíritu de sacrificio, que estaban dispuestos a sacrificar aun la vida si fuera necesario, para poder calentar su cuerpo entumecido por el frío.

Empezaron a acercarse al calor para salvarse a sí mismos, y, si pudiera ser, también a los otros. Subían por la pendiente escarpada llena de piedras agudas; subían sudando, jadeantes, sufriendo; su sudor de sangre corría hasta el pie de la montaña; la sangre de su cuerpo herido humedecía la tierra, y sin embargo, seguían adelante, siempre adelante, impertérritos.

Hubo algunos que no pudieron resistir más y se precipitaron a la profundidad; otros murieron aplastados por piedras desprendidas que los atacaron traídonamente. A los que volvieron bañados de sangre los recibieron los cobardes con carcajadas de mofa y exclamaron estúpidamente:

—No lo alcanzarán nunca... perecerán también...

Pero no les intimidó el peligro; iban siempre adelante, como alucinados, cantando al principio, con respiración dificultosa después, con pecho jadeante más tarde; pero siempre con perseverancia incansable. ¡Vencieron! Vencieron a la montaña enorme que les opuso peñas escarpadas, bañadas en sangre y adornadas con carne humana, y satisfechos, recompensados, se calentaron en la luz eterna...

FUEGO EN GUERRILLA

Las subsistencias es la cuestión batallona, la que más preocupa a las autoridades de las provincias españolas, aunque nosotros honradamente creemos, que quienes nos preocupamos de verdad somos los que no podemos solucionar en nuestro hogar el problema de la *jamancia*.

Reales órdenes por aquí, huelgas por allá, motines en todas partes y estacazos y tiros por doquier, para que después de todo este consumo de energía intelectual gubernamental y de fuerza desaprovechada del pueblo, vengan los señores *patriotas* tenedores de trigo y harina y demás subsistencias necesarias, a subirnos cada vez más los precios de todo, poniéndonos en el trance de emigrar fuera de nuestra patria, si queremos atender a la conservación de nuestra vida.

¡Y qué tontos son los pueblos! ¡Cómo los engañan sus directores!

Aquí no hay más ley ni más derecho que el de la fuerza.

Todo lo legislado sobre subsistencias se lo pasa la burguesía acaparadora de productos alimenticios, por debajo de la cruz de los calzoncillos, mientras los consumidores, que somos a la vez los productores, esperamos paciente y borreguilmente que se *cumpla la ley y se ampare nuestro derecho*.

La solución de este problema casi todos sabemos dónde radica.

¿Que por qué no se la damos?

Porque todavía, por falta de unidad de acción, puede más que nosotros la burguesía.

D. Diego Gómez del Valle, antiguo

masón y librepensador, ha abjurado de sus creencias, ingresando en el seno de la Iglesia Católica.

La conversión se ha llevado a efecto en Málaga, y ante el señor Obispo ha confesado que cuanto pensó en su vida fueron errores.

No sabemos qué fuerzas superiores a la voluntad de D. Diego, antiguo vecino nuestro, habrán influido en su ánimo para tal determinación, ni qué circunstancias graves hayan podido hacer declinar su pensamiento hacia la claudicación.

Puede que sea todo ello muy superior a su fuerza de voluntad, y haya cedido a dicha presión.

Mas de cualquier forma que sea, y por grave motivo que le haya impulsado a ello, nosotros podemos disculparlo, y lo disculpamos con las conocidas palabras de Cristo:

«Perdónalo, Señor, que no sabe lo que hace...»

Ni lo que dice.

A cada puerco le llega su San Martín.

Y a los amarillos de la Trasatlántica les ha llegado ya.

Con tanta música aduladora como han venido y siguen engañando a sus jefes, no han podido armonizar los intereses de la Compañía y sus explotados.

Las tripulaciones de los buques, haciendo caso omiso de la panacea patronal, se dan de baja en esos banderines de squiroles, e ingresan en la Confederación del Trabajo.

Y han abandonado los buques, declarándose en huelga, en Santander y en Barcelona, y en Cádiz también ha habido sus correspondientes y naturales actos de rebeldía.

¡Bueno! Esto no tiene nada de particular, porque estaba previsto.

¡Quién iba a creer en la eficacia social de esos organismos dirigidos y administrados por cuatro vagos vividores, amparados por la Compañía que explota al personal en ellos asociado!

Lo que sí lo tiene es que la Compañía, en vista de la huelga planteada en Santander, a donde ya no envía sus buques, les ha ordenado a algunos de

los directivos más significados de dichas Sociedades que marchen a Barcelona y Santander a buscar squiroles para completar las tripulaciones.

¡Y aquí te quiero ver, escopeta...!

Ninguno quería ir; todos se disculpaban ante el temor de perder la pelleja en tan *delicada y solidaria* misión.

Pero los Delegados de la Compañía, que conocen a este personal directivo hasta el hueso, los llamó y les dijo:

«Conque; a buscar fogoneros, marineros y camareros: usted, a Barcelona, y usted a Santander, sin chistar, que para eso la Compañía les ha pagado a ustedes durante años.»

Y allá va el rubio de la Sociedad especial de Fogoneros y el presidente de la Sociedad especial de Camareros, con el corazón encogido, a buscar squiroles en dichos puertos.

¡Pobrecillos! ¡No les ha dejado hacer la Compañía ni testamento!

LOS TRES GUERRILLEROS

Carnet de apuntes y noticias

La huelga de salineros resuelta

Pretextando la imposibilidad de aumentar los salarios a los salineros en huelga sin elevar el precio de la sal, los patronos han sido autorizados para ello.

El objeto es seguir manteniendo pingües ganancias, sin perjuicio de justificarse luego ante la opinión echando la culpa a los obreros del encarecimiento de la vida.

Centro abierto

El señor gobernador civil ha dado órdenes para que sea abierto el Centro Obrero del Sindicato único de Alimentación, de Jerez de la Frontera, por haber cesado las causas que motivaron la clausura.

Los tipógrafos de Ferrol

Los tipógrafos de Ferrol han reclamado un aumento de dos pesetas en los salarios. Hasta ahora niegan los patronos a conceder nada que suponga mejora en los jornales.

Con tal motivo ha quedado planteada la huelga, y no se publicarán periódicos.

Imp. M. Alvarez.—Feduchy, 12.

GUÍA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1).

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

“EL PUEBLO”

**PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN**

Precios de suscripción: en Cádiz: Un mes, 0'60 y 1'00 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración: Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)
CADIZ

Nuevo Establecimiento de Calzados — “El Siglo”

COLUMELA, NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.
Calle COLUMELA, número 22 - CÁDIZ.

Tejidos y Novedades La Manresana Especialidad en artículo de punto y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Muéspedes

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías. — Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas. — Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envia un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

**Almacén de Maderas
y Serrería Mecánica.**

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

en cajonerías.

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 - Cádiz

Medalla de plata:

Górdoba 1904

Medalla de oro:

Florenia 1909



MANUEL ALVAREZ

IMPRENTA

Feduchy, 12: Cádiz



Teléfono 97

Medalla de oro:

En la Exposición

Artística

Cádiz 1915



Impresiones artísticas y de lujo.

Especialidad en la impresión

de fotograbados y tricromía.